

ACTA ÚNICA DEL JURADO PARA VALORAR LOS CANDIDATOS PRESENTADOS AL V PREMIO “RECTOR ANTONIO SOLER ANDRÉS” AL RENDIMIENTO ACADÉMICO. CURSO 2006-2007, CONVOCATORIA 2007-2008. FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA.

Presidente: D. José Daniel Buendía Azorín, Decano de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Murcia, por delegación del Presidente del Consejo Social.

Vocales:

D. José Ramón Jara Vera, (Representación del Consejo Social).

D. Juan Guzmán López, (Representación del Consejo Social).

Dña. Gloria Soto Pacheco, (Profesora de la Facultad).

D. Víctor León Recasens Urzi, (Representación Alumnos).

Secretario: D. Juan Ortín García. (Secretario de la Facultad).

En la ciudad de Murcia, siendo las 10:00 horas del día 14 de enero de 2008, en las dependencias del Consejo Social de la UMU, tiene lugar la constitución del Jurado compuesto por los Sres. al margen relacionados previsto en la base novena de las aprobadas por el Consejo Social en su reunión de 23 de diciembre de 2003, al objeto de valorar los expedientes académicos de los candidatos presentados al **V Premio “Rector Antonio Soler Andrés” al Rendimiento Académico. Curso 2006-2007. Convocatoria 2007-2008, que el presente año ha recaído en la Facultad de Economía y Empresa.**

El Presidente declara abierta la sesión y constituido el Jurado que ha de llevar a cabo las actuaciones previstas en el encabezamiento de la presente acta, haciendo constar expresamente la necesidad de que las próximas convocatorias del premio prevean en su normativa los niveles de cualificación universitaria, denominados grado y postgrado (master y doctor) de acuerdo con las líneas maestras de la nueva organización de las enseñanzas universitarias previstas en el art. 87 y ss de la LOU. Dicho criterio es compartido por el jurado en su totalidad.

Como cuestión previa, el Secretario hace constar la manifestación expresa de los componentes del jurado de que ninguno de ellos incurre en causa de incompatibilidad de las previstas en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Seguidamente, el Secretario da a conocer la identidad de los aspirantes al Premio que presentaron solicitud en tiempo, a saber:

- Dña. Sonia Baños Caballero

Por los componentes del Jurado se procede al estudio de la solicitud presentada, comprobándose que reúne la totalidad de requisitos establecidos en la convocatoria, y que no procede dejar desierta la convocatoria.

Seguidamente por los componentes del Jurado se procede a la valoración de la candidata de acuerdo con el baremo fijado en la convocatoria, lo que da lugar al otorgamiento de las siguientes puntuaciones medias, aplicando en su caso, el factor corrector.

Apellidos y Nombre	D.N.I.	Titulación	Puntuación Media
Sonia Baños Caballero	48.514.364	Licenciada en Administración y Dirección de Empresas	2'37

El Jurado acuerda por unanimidad incorporar como anexo a la presente acta las comunicaciones internas y certificaciones personales producidas para el aspirante por el Secretario de la Facultad de Economía y Empresa D. Juan Ortín García.

Seguidamente el Jurado, también por unanimidad, otorga la Quinta Edición del Premio "Rector Antonio Soler Andrés" a la Licenciada en Administración y Dirección de Empresas Dña. Sonia Baños Caballero, por ser la candidata que acredita una mayor puntuación de acuerdo con las bases establecidas en la convocatoria, premio cuyo importe de 6.000 euros menos impuestos y un pergamino recordatorio. Se hará entrega por el Presidente del Consejo Social en el solemne acto de Santo Tomás.

La Presidencia quiere expresar su reconocimiento a los miembros del Jurado por su inestimable colaboración, acordándose por todos ellos dejar testimonio del recuerdo más cariñoso y entrañable hacia la figura del maestro Antonio Soler Andrés, por su permanente ejemplo de honestidad, ética profesional y compromiso social, valores inherentes al espíritu universitario que el Consejo promueve y fomenta.

Por último, se acuerda trasladar la felicitación del Jurado a Dña. Sonia Baños Caballero, junto a la resolución de otorgamiento del Premio.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 10:30 horas, del día y hora indicados, dejando constancia de la misma a través de la presente Acta que, firman, conmigo el Secretario, todos los asistentes:

D. José Daniel Buendía Azorín
Presidente

D. José Ramón Jara Vera
Vocal

D. Juan Guzmán López
Vocal

Dña. Gloria Soto Pacheco
Vocal

D. Víctor León Recasens Urzi
Vocal

D. Juan Ortín García
Secretario